



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

# INSTITUTO DE QUÍMICA

CIRCUITO EXTERIOR CIUDAD UNIVERSITARIA DELEGACION COYOACAN 04510 MEXICO, D.F.  
APARTADO POSTAL 70-213 TEL. 5616-25-76 FAX: 5616-22-17



A QUIEN CORRESPONDA:

Me permito hacer de su conocimiento, que a partir de esta fecha el procedimiento para realizar los pagos por los servicios analíticos que se realizan en el Instituto de Química de la UNAM, será de la siguiente forma:

1. Se enviará la **ficha de depósito** al correo electrónico registrado en la solicitud de análisis, a fin de que se realice el pago correspondiente. Cabe mencionar que el pago debe de hacerse a mas tardar **8 días hábiles** después de recibir la ficha de depósito, ya que está considerado que el sistema nos permite efectuar el cierre del mes en línea con el Servicio de Administración Tributaria (SAT).
2. Una vez efectuado el pago, favor de enviar el **comprobante** a los correos electrónicos [araceliv@unam.mx](mailto:araceliv@unam.mx) y [luama2000@yahoo.com.mx](mailto:luama2000@yahoo.com.mx), ó bien al número de fax (55) 56 16 22 03, con atención a la C.P. Araceli Vázquez Bravo, Jefa del Departamento de Presupuesto del Instituto de Química.
3. Una vez que se haya recibido dicho comprobante, se emitirá la **factura electrónica**, misma que se enviará al correo electrónico registrado, con los datos fiscales proporcionados y con la descripción del servicio realizado.

Atentamente

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, D. F., a 7 de junio de 2012

LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA

C.P. MA. GUADALUPE MORALES RAMÍREZ